



finanzas & comercio

Grupo Hemisférico sobre nexos entre Finanzas y Comercio



Sistema Económico

Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico

Latino-Americano e do Caribe

Système Economique

Latinoaméricain et Caribéen

Informe de la Reunión de Consulta sobre La Crisis Financiera y Comercio: Hacia una Respuesta Integrada en América Latina y el Caribe

*Reunión de Consulta sobre Crisis Financiera y Comercio:
Hacia una Respuesta Integrada en América Latina y el Caribe
Caracas, Venezuela
1 y 2 de septiembre de 2009
SP/RCCFC:HRIALC/IF-09*

Copyright © SELA, septiembre de 2009. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

INTRODUCCIÓN

La Reunión de Consulta sobre la Crisis Financiera y Comercio: Hacia una Respuesta Integrada en América Latina y el Caribe, fue conjuntamente organizada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Grupo Hemisférico sobre Nexos entre Finanzas y Comercio.

El objetivo del encuentro consistió en evaluar los efectos de la crisis económica global sobre la estructura comercial internacional en sus vínculos con el sector financiero mundial, así como las manifestaciones resultantes de esos efectos para América Latina y el Caribe. Igualmente, el evento busca contar con elementos para un mejor diseño en cuanto a un enfoque integrado en la aplicación de las políticas comerciales, financieras y macroeconómicas en curso, tanto a nivel doméstico como internacional, cuyas recomendaciones contribuirían a estructurar respuestas adecuadas frente a dicha crisis mundial.

Dicho evento contó con la participación de ministros y altos funcionarios responsables de los sectores de las finanzas y el comercio de varios de los gobiernos de los Estados miembros del SELA, así como de expertos de organizaciones internacionales y regionales intergubernamentales, centros académicos e instituciones de la sociedad civil. (La lista de participantes se encuentra en el Anexo 1 de este documento).

La sesión de inauguración del evento contó con intervenciones del Doctor Aldo Caliari, Director del Proyecto Repensando Bretton Woods y Representante del Grupo Hemisférico sobre Nexos entre Finanzas y Comercio; del Doctor Alfredo Calcagno, Representante del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); y del Secretario Permanente del SELA, José Rivera Banuet.

La reunión abordó varios temas centrales vinculados a la crisis financiera económica global, organizados en seis sesiones con contenido programáticos puntuales, según la agenda del evento. (Anexo 2 de este documento). A continuación, se presenta el informe de la reunión, que resume los temas abordados en de cada una de las seis sesiones, así como los principales aportes, conclusiones y recomendaciones que se hicieron durante la reunión.

SESIÓN I:**Volatilidad financiera, cambiaria y comercio**

En esta sesión intervinieron el Sr. Renato Baumann, Director de la Oficina de la CEPAL en Brasilia, el Sr. Pedro Páez, Presidente de la Comisión Técnica Presidencial para la Creación de los Componentes de la Nueva Arquitectura Financiera Regional de la República de Ecuador, y el Sr. Oscar Ugarteche, Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1. Los expositores situaron los problemas de volatilidad financiera y cambiaria y su impacto sobre el comercio dentro del marco de una crisis internacional que no se ha superado. Por el contrario, los mecanismos de ajuste de mercado siguen sin funcionar adecuadamente, tanto en los mercados financieros como en los de materias primas, en especial alimentos y energía. Los problemas de los sistemas bancarios en los países desarrollados están lejos de resolverse, pese a los rescates públicos, con dificultades de pagos en nuevos segmentos de prestatarios. Ahora bien, los recientes rescates financieros han inyectado una gran masa de liquidez que está alimentando una renovada especulación que constituye una amenaza latente contra las reservas internacionales de los países. Esta situación afecta el comercio latinoamericano a través de la volatilidad del tipo de cambio, del precio de los productos básicos y de su establecimiento en niveles desvinculados de los factores "reales" de oferta y demanda. Los desbalances globales persisten. Uno de los expositores destacó la originalidad de una situación histórica en la que la moneda de reserva pertenece a una economía deficitaria, y por lo tanto tiende a devaluarse. Otro expositor planteó que al estar frente a una crisis de sobreproducción aumenta el riesgo de una guerra comercial, dentro de una lucha por el mercado de los diversos productores. En el marco de esa lucha, no hay barreras nítidas entre aspectos económicos, políticos, financieros y hasta militares.
2. Ante esta situación resulta indispensable llevar adelante políticas anticíclicas para enfrentar la crisis, que pueden clasificarse según su alcance temporal (medidas de corto, mediano y largo plazo) y su alcance geográfico (políticas nacionales, regionales y globales). En el plano global, se mencionó la necesidad de ir a un nuevo sistema global de reservas que reemplazaría al dólar estadounidense, con la emisión de Derechos Especiales de Giro cumpliendo con la función de prestamista en última instancia. El FMI, de cumplir con esa función, debería ser reformado; un expositor recalcó que no basta con ampliar sus recursos: también debe modificarse su forma de operar. Por ejemplo, los nuevos recursos que éste reciba podrían ser canalizados por una ventanilla que distribuiría créditos sin la condicionalidad tradicional. También en el plano global, se planteó la necesidad de regular más estrictamente los mercados futuros de materias primas y reorientar el trabajo de la OMC de manera que los

países más pequeños puedan mantener los márgenes de maniobra para seguir sus políticas de desarrollo.

3. Las políticas en el plano regional recibieron una atención particular de parte de los tres expositores. Se destacó su potencialidad en el plano financiero, para enfrentar la crisis, apoyar el desarrollo y reducir la vulnerabilidad externa de la región. Por ejemplo, se mencionó el uso conjunto de reservas, el recurso a mecanismos de compensación de pagos regionales y la desdolarización del comercio intraregional como formas de reducir la dependencia de las divisas; la generación de fuentes regionales de crédito de largo plazo, dando acceso a él a las pequeñas y medianas empresas; y la administración de los tipos de cambio regionales y la posibilidad de emitir Derechos Especiales de Giro regionales, como elementos de un sistema monetario regional. En el plano nacional, un expositor recalcó la utilidad del control de capitales, en particular mediante la fijación de encajes sobre las entradas de capital, lo cual resulta además una condición necesaria para que las propuestas anteriores resulten viables.
4. Se destacó que, a pesar de los avances logrados en algunas áreas, la integración regional muestra una considerable distancia entre los objetivos declarados y el nivel de integración alcanzado hasta ahora, tanto en el comercio intraregional como en los mecanismos monetarios y financieros. En particular, el peso del comercio intraregional es modesto comparado con el de América del Norte, Europa o Asia, y más de la mitad de las exportaciones actuales de la región se destinan hacia fuera de la región beneficiándose de esquemas preferenciales. En el plano financiero, en varios casos (sistema de pagos de ALADI, comercio en moneda nacional entre Argentina y Brasil) los mecanismos de integración, existen pero casi no se usan.
5. Para superar estas limitaciones debe prestarse atención a la adecuación de los mecanismos operativos, robustecer la institucionalidad regional y reforzar la coordinación entre los países de la región: coordinación macroeconómica para enfrentar la volatilidad cambiaria y financiera, coordinación política para llevar posiciones comunes a los foros internacionales y hacer valer el peso de la región en las negociaciones comerciales y financieras, con el objetivo de defender sus intereses y ampliar sus espacios de política.

SESIÓN II:

Mercados financieros y especialización en el comercio internacional: el caso de los productos básicos

En esta Sesión hubo ponencias del Sr. Jan Kregel, Profesor del Instituto Económico Levy, Colegio Bard, y de la Srta. Ana Mercedes Castellanos, funcionaria del Banco Central de Venezuela.

6. Esta sesión discutió el papel de los mercados financieros internacionales, enfocándose especialmente en los mercados financieros y las regulaciones de los países desarrollados y en su influencia sobre la posición de los países de ALC en la división internacional del trabajo. Se argumentó que el reciente auge de los productos básicos generó efectos similares, en términos financieros, a los flujos entrantes de inversiones especulativas de corto plazo (hot capital) que condujeron a las crisis financieras en la década de 1990; y en ese sentido resultan igualmente insostenibles y más bien son un factor de inestabilidad como estrategia de financiamiento al desarrollo. La diferencia es que esas inversiones especulativas eran capital real que cruzaba las fronteras, y que por lo tanto puede ser regulado por los países en desarrollo. En el caso del auge de los productos básicos, las transferencias financieras pueden tener lugar en su totalidad dentro de los países desarrollados y aun así afectar severamente las condiciones de los precios y todas las economías de los países en desarrollo.
7. Hay dos maneras posibles de considerar la ventaja comparativa. De la primera manera, se examina la ventaja comparativa en términos de la producción y, por lo tanto, se argumenta que un país debe exportar lo que ya está en capacidad de producir. De la segunda manera, el foco de atención está en la estructura de producción, y se argumenta que la ventaja comparativa es un concepto dinámico que no está basado en un producto específico, sino en una actividad de producción que, gracias a las estructuras de producción y de tecnología, conduce a una mayor productividad.

Si un país basa su desarrollo en sus exportaciones de productos básicos, terminará fracasando porque en algún momento terminará pagando más dinero por sus importaciones que el que recibe por concepto de sus exportaciones. Dentro de este contexto, el funcionamiento de los mercados financieros en los países desarrollados ha ejercido presión sobre los precios de los productos básicos, lo cual obstaculiza los esfuerzos de los países en desarrollo de basar su desarrollo en sus exportaciones de productos básicos. Esta situación se agrava debido a que la globalización del comercio y las finanzas ha generado una mayor concentración en las grandes corporaciones transnacionales que operan a escala global. Así, lo que antes era un diferencial de ganancia por las divergencias en los precios de los productos básicos ahora queda represado en los crecientes ingresos netos de dichas compañías.

8. La burbuja de las empresas de Internet, y más recientemente la burbuja de los activos en Estados Unidos, condujeron a un incremento de las inversiones en instrumentos financieros relacionados con los productos básicos (índices bursátiles, inversiones a futuro). La mayor parte de los precios de los productos básicos dejaron de obedecer los principios básicos de la oferta y la demanda. Esto tuvo algunos efectos aparentemente beneficiosos, ya que parecía que se estaban revirtiendo

las tendencias históricas a la baja en los precios de los productos básicos y se estaban eliminando las restricciones a las inversiones en los países en desarrollo. Sin embargo, al examinar dichos efectos con más detenimiento, lo insostenible de esta situación dejó a los países en desarrollo expuestos a condiciones desestabilizadoras y afectó sus perspectivas de desarrollo.

El actual impacto de las finanzas sobre el comercio, y en especial los precios de los productos básicos, demuestra que las finanzas, hoy por hoy, tienen una mayor influencia en los precios de los productos básicos y en el aumento de la volatilidad de dichos precios.

9. Esta discusión reafirma la necesidad de incluir en la agenda internacional para la reforma financiera el papel que desempeñan las regulaciones de mercado y financieras internas de los países desarrollados con respecto a terceros países y sus perspectivas comerciales a través del impacto sobre los precios de los productos básicos. Los países desarrollados podrían tratar algunos de estos temas, reforzando los controles y las limitaciones sobre las transacciones especulativas y asegurándose de que todas las transacciones se efectúen sobre una plataforma común.

Los países en desarrollo deberían unirse para exigir cambios en las regulaciones de los mercados financieros en las zonas fronterizas a través de acciones concertadas en instituciones como el FMI, donde su voz tiene cierto peso, e instar a que se adopten Programas de Evaluación del Sector Financiero y se realicen consultas según el Artículo IV del FMI con el propósito de tratar dichos asuntos.

A nivel nacional, los países en desarrollo deberían diversificar sus actividades productivas, lo que incrementaría el rendimiento y la productividad. Para tal propósito, podrían apoyarse en una estrategia de “fijar mal los precios”, es decir, manipular los precios de los productos básicos en relación con otros productos, por ejemplo, a través herramientas monetarias, cambiarias y fiscales. Además, cuando los precios de los productos básicos se encuentran elevados, los ingresos deberían utilizarse para inversiones que promuevan dichas actividades. Ésta es una manera de “esterilizar” estos flujos entrantes y al mismo tiempo aplicarlos para mitigar los efectos que se prevén en épocas malas como resultados de las fluctuaciones de precios.

SESIÓN III:

El papel de la “Ayuda para el Comercio” para atender las desventajas del comercio

Esta sesión contó con las presentaciones del Sr. Wilfred Erlington, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Belice y de la Srta. Laura Páez, Jefe de Proyectos, SELA. La discusión fue moderada por la Sra. Dawn Williams,

Directora de Monitoreo de la Unidad de Comercio del Ministerio de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica.

10. Un expositor manifestó que existe dificultades para generar capacidad de comercio, debido a las limitantes enfrentadas por los pequeños países y los rendimientos exiguos que perciben del comercio. La ayuda para el comercio debe garantizar que la apertura de los mercados pueda ser aprovechada por los países que ganan acceso a los mercados. Asimismo; expuso que la crisis ha tenido efectos profundos sobre los países y que incluso ha reavivado cierto proteccionismo. La ayuda para el comercio dará mejores resultados si está enmarcada dentro de los planes nacionales de desarrollo y será más efectiva cuando complemente dichos planes. En el caso específico de su país, comentó sobre las dificultades de la producción nacional, en muchos aspectos vinculados a su pasado colonial y la poca existencia de empresas nacionales. Manifestó que su país tiene la urgencia de aumentar sus capacidades de producción y que la ayuda para el comercio puede prestar apoyo a incrementar los niveles de educación para incrementar la posibilidad de generación de riqueza. Considera de igual manera que es necesario un liderazgo patriótico tanto en el sector público como privado. En cuanto a la liberalización del comercio, hizo hincapié en que tiene implicaciones en la distribución del ingreso y, además, genera costos debido a la necesidad de crear instituciones para facilitar el comercio.
11. Otro expositor definió algunos puntos fundamentales sobre la ayuda para el comercio. Coincidió en que sin las capacidades básicas para el comercio la apertura comercial no garantizará resultados favorables. Presentó una categorización sobre la ayuda para el comercio además de información sobre los montos de cada una de las categorías. Destacó que América Latina y el Caribe solo perciben el 8% del total de la ayuda para el comercio y expuso las necesidades prioritarias en cuanto a la facilitación del comercio en la región. Anunció la creación de un Programa Regional Conjunto que será coordinado por el SELA y contará con el patrocinio y asistencia técnica del PNUD y de la UNCTAD, durante el período 2010-2012, el cual ofrecerá ayuda para el comercio para los 27 Estados miembros del SELA.
12. En la discusión se realizaron preguntas y comentarios sobre las intervenciones de los panelistas. En particular, se mostró gran interés por el Programa Regional Conjunto. Se preguntó sobre la existencia de evaluaciones sobre programas de ayuda para el comercio y de cómo hasta la fecha no existen evaluaciones sobre el impacto de la ayuda para el comercio. Se manifestó disconformidad por la falta de un organismo que centralice la ayuda para el comercio y como esto genera dispersión e incertidumbre sobre las prioridades y mecanismos. Asimismo, se expresó que en muchas oportunidades, el problema no es de disponibilidad de recursos sino su desembolso.

12. Se destacó la necesidad de elaborar una estrategia regional para ser llevada a los diversos organismos internacionales y permitir mejor acceso de los países de la región a los recursos de la ayuda. Asimismo, se recomendó avanzar en la simplificación de los trámites para el comercio regional y de ser posible la inclusión de vías electrónicas para estos trámites. La necesidad de elaborar estudios de evaluación de impacto de los programas de ayuda para el comercio es imperiosa y podría facilitar la elaboración de las estrategias de los países para acceder a los recursos. La evaluación de los programas debe ser elaborada tanto por los donantes como por los receptores. Se planteó como problema la carencia, en algunos casos, de capacidad para elaborar propuestas por parte de los países receptores. Al mismo tiempo, se han dado situaciones en que los donantes son selectivos sobre las propuestas de los países receptores que están dispuestos a financiar, sin importar sus prioridades.

SESIÓN IV:

El papel del comercio en la acumulación de capital para el desarrollo

En esta Sesión hubo presentaciones del Sr. Alfredo Calcagno y del Sr. Oscar Ugarteche, Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM de Mexico.

14. Un expositor destacó en su presentación que no parece haber una relación directa entre el crecimiento del comercio y la inversión en la región. A partir de mediados de los años 1980, el comercio ha crecido notablemente como porcentaje del PIB, sin que esto llevara a una aceleración el crecimiento, a una mayor tasa de inversión ni a una disminución de la brecha de productividad del trabajo en la región respecto a la de los EUA. El desafío no es lograr un mayor volumen del comercio sino adoptar una estrategia comercial que sea consistente con el modelo de desarrollo económico. Para que la expansión del comercio impacte favorablemente sobre la economía en su conjunto, el sector exportador debe vincularse al resto de la economía. Esto en gran medida no ocurre en algunos casos importantes, como las industrias maquiladoras y las actividades mineras que pagan escasos impuestos.

Para potenciar el efecto multiplicador de tales actividades, es fundamental encuadrarlas en el marco de políticas macroeconómicas (cambarias y financieras) e industriales que apoyen el desarrollo productivo y capten una porción significativa de la renta de los recursos naturales. Sin embargo, existen crecientes limitaciones a las políticas de desarrollo que pueden aplicar los países de la región debido a los Tratados de Libre Comercio (TLC) que varios de ellos han concluido con economías desarrolladas, que además de no incluir el trato especial y diferenciado en su favor para basarse en el principio de la reciprocidad, comprenden compromisos sobre la protección de la inversión extranjera, la propiedad intelectual, las compras gubernamentales, la política de

competencia, más exigentes que los de la OMC, además de prohibir el control de capitales. Asimismo, las negociaciones en la OMC pueden derivar en nuevas limitaciones al uso de tarifas a la importación, restringiendo aún más la posibilidad de apoyar el desarrollo de determinados sectores industriales. Consideró que una de las alternativas que tiene la región es profundizar la integración regional cuyo componente de intercambio comercial es menos sesgado a los sectores primarios.

15. Otro expositor afirmó que el comercio intrarregional ha tenido mayor crecimiento que el comercio extrarregional pero que es más vulnerable a las contracciones. Presentó estadísticas que parecen refutar el argumento de que la matriz exportadora de la región se ha vuelto más dependiente de los productos primarios, aunque esto sigue siendo cierto para un grupo de países. Manifestó que en la región no existen políticas de industrialización ni de innovación activas y mientras que esto no ocurra no aumentará la competitividad de las exportaciones. Destacó la mayor presencia del sector manufacturero en el intercambio regional y la posibilidad de reforzar las exportaciones intrarregionales (que se apoyan entre otros factores en los menores costos de transporte y las normas de consumo), facilitando los medios de pagos con tipos de cambio más estables, para lo cual sería ideal la creación de una unidad de cuenta regional. Concluyó planteando que se puede pensar en la transformación productiva sin apoyarse en la integración regional.
16. En la discusión se planteó la necesidad de ahondar en la lectura del aparente incremento en las exportaciones manufactureras y su significado. Habría que examinar cuánto de las exportaciones de manufacturas son intensivas en recursos naturales, y si constituyen una especialización en la que no se avanza o sobre la cual se puede construir una estrategia de incremento de productividad. Se presentó como hipótesis que el incremento se debe más bien a sesgos de política de innovación e industrial en unos pocos países que las conservan por inercia, en cuyo caso se requiere pronta renovación del compromiso con tales políticas. En cuanto a la primarización también hay matices y se habló del fenómeno de la "primarización dentro de la primarización," donde se producen productos de carácter más primarios, con menos insumos locales.
17. Otro eje planteado fue la necesidad de fortalecer mecanismos para transformar el ingreso por exportaciones en inversión. En este sentido, se requiere de herramientas como incentivos macroeconómicos – por ejemplo, con la tasa de cambio – y el Estado de asumir el rol de retener las rentas primarias para redireccionarlas.
18. Se manifestó también que se está frente a un largo proceso en que el comercio se ha deseslabonado de la producción nacional, y es necesario reeslabonarlo. Para esto, sin embargo, las medidas de deslocalización y fragmentación y la nueva división internacional del trabajo actúan como

limitantes. Algunos participantes mencionaron que las disciplinas en tratados comerciales y de inversión representan un obstáculo a estas herramientas, y el uso de la fórmula suiza en el contexto de las negociaciones de NAMA se expuso como ejemplo. Otros mencionaron también que cuestiones culturales y de dogma ideológico impiden explorar mecanismos que, aunque son limitados, existen dentro de las restricciones vigentes (por ejemplo, la flexibilidad disponible para subir las tarifas aplicadas).

19. Algunos participantes expresaron preocupación con la excesiva fe depositada en la Ronda de Doha, dado que tal ronda no tiene en su agenda las dimensiones más relevantes que podrían beneficiar a los países y, más aún, no está claro en qué foro éstas podrían ser tratadas. En tal sentido, un mejor orden de prioridades sería asegurar que los mecanismos de índole financiera (tasas de cambio, mecanismos regionales de pagos, financiamiento para infraestructura, etc.) permitieran la transformación del aparato productivo. A su vez, las prioridades comerciales deberían adecuarse a la estrategia de cambio productivo, en vez de empezar por estas últimas.
20. Otras recomendaciones fueron la necesidad de diversificar los mercados y actores, y densificarlos, señalando la relación directa que existe entre mercados más concentrados y la vulnerabilidad financiera. Se mencionó la dificultad de las economías pequeñas como las de Centroamérica para industrializar y exportar dentro de la región, especialmente en un contexto de alta volatilidad de precios del petróleo y del creciente énfasis en servicios.
21. Finalmente, se expresó la voluntad de respaldar un mayor papel del SELA como un foro para impulsar discusiones sobre estos temas en el futuro, en conformidad con las circunstancias que históricamente llevaron al origen de dicha institución.

SESIÓN V:

Espacio fiscal para infraestructura, endeudamiento y comercio

Esta sesión contó con las presentaciones del Sr. Rick Rowden, de la División sobre Globalización y Estrategias de Desarrollo de la UNCTAD y de la Srta. Stephania Scandizzo de la Corporación Andina de Fomento. La moderación fue realizada por el Sr. Renato Baumann, Director de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

22. En la primera presentación de la sesión se resaltó que en los últimos años la inversión pública había disminuido en los países en desarrollo y que el espacio que se dejó no fue ocupado por la inversión privada. Existen dos visiones diferentes del "espacio fiscal", una defendida por las instituciones financieras internacionales y otra por las organizaciones vinculadas a las Naciones Unidas. Se enumeró las áreas fundamentales en las que se

produce desacuerdo. Se expuso que las políticas de ajuste estructural redujeron el espacio para la inversión pública y se mostró algunas conclusiones de estudios sobre el rol de la inversión pública donde se reconocen los errores del pasado y se concluye que el sector público seguirá jugando un rol fundamental como proveedor, inversor y regulador en proyectos de inversión en infraestructura. Muchos de los problemas de las Asociaciones Público Privadas (APP) tienen que ver con cómo se distribuyen los riesgos entre el sector público y privado. En muchos casos, el objetivo de transferir el riesgo al sector privado no se consigue. se estimó que en el futuro y debido a la crisis, el financiamiento para la inversión pública se volverá más escaso y costoso; adicionalmente, la caída en las exportaciones implicará menor espacio fiscal para inversión en infraestructura y existirán mayores preocupaciones en torno a la sostenibilidad de la deuda.

23. En la segunda presentación se destacó la importancia de la infraestructura para el desarrollo económico y social. Existe un déficit de infraestructura en la región, tanto de la calidad como de cantidad. La inversión pública en la región ha disminuido y pese a que la privada ha aumentado, no lo ha hecho de forma suficiente para llenar el vacío. Adicionalmente, se mostró evidencia de que la inversión pública ha sido profundamente afectada por los ajustes fiscales. Se presentaron las ventajas y limitaciones de las APP y manifestó que se debe aumentar la eficiencia de la inversión en infraestructura mediante la complementación de la inversión pública y privada. Es necesaria una adecuada institucionalidad para la supervisión de las APP, en particular en el aspecto de distribución de los riesgos. Se concluyó que la infraestructura es fundamental para el desarrollo y que el sector público tiene que jugar un rol fundamental, las APP son un factor importante pero no son la solución en todos los casos.
24. En las discusiones se hizo referencia a la experiencia de México con las APP y a algunos puntos particulares de la visión de los organismos financieros internacionales. Se mencionó que los cambios necesarios en estas instituciones deben darse a partir del cambio en su gobernanza. En respuesta a lo planteado en el caso mexicano, se reconocen los errores y se comentó que en los nuevos procesos se ha dado mejoras. Las APP son un instrumento importante y viable pero requieren contratos más eficientes. Asimismo, se destacó que el SELA podría organizar un foro para discutir el rol que han tenido la banca de desarrollo y otros organismos internacionales en el financiamiento de la infraestructura en la región.
25. Entre las recomendaciones efectuadas está la de agrandar el espacio para la inversión en infraestructura, poniendo mayor foco en la sostenibilidad fiscal a mediano y largo plazo. También se debe aumentar de forma importante la escala de la ayuda oficial al desarrollo, especialmente la ayuda para el comercio destinada a la infraestructura, y mejorar la calidad del impacto que tal infraestructura puede ejercer. Asimismo, se debe prestar mayor atención a los procesos de APP para

garantizar mayor transparencia y lograr una efectiva capacidad de regulación de manera que el sector público no asuma riesgos indebidos, así como garantizar que los beneficios de estos proyectos se distribuyan de forma equitativa. Sólo se debe apelar a garantías públicas como último recurso.

En el caso de la infraestructura relacionada al comercio, se enfatizó la necesidad de desarrollar una rigurosa metodología para examinar y asignar riesgos y beneficios de la inversión entre Estado y sector privado, y se propusieron algunos principios para guiar la determinación de quien soporta los riesgos. Se hizo énfasis en la necesidad de que los bancos centrales apliquen un enfoque de "real targeting" en lugar del enfoque tradicional. Se debe mejorar la gestión en los servicios de infraestructura, tanto pública como privada, para lo cual es necesario fortalecer las instituciones asociadas a la planificación, evaluación, regulación y supervisión de dichos servicios.

SESIÓN VI:

Capacidad comercial y acceso al crédito

En esta sesión se contó con las presentaciones del Sr. Rogerio Studart, Director Ejecutivo del Banco Mundial para Brasil, del Sr. Matias Kulfas, Director del Banco de la Nación de Argentina y del Sr. Manuel Pérez Rocha, del Programa de la Economía Global del Instituto de Estudios de Políticas. La sesión fue moderada por el Sr. Jan Kregel.

26. El primer expositor expresó que las brechas de financiamiento, que se han ampliado debido a la crisis, tienen efectos asimétricos sobre los países. Las diferentes capacidades de financiamiento y de aplicar políticas contra cíclicas constituyen una fuente de nuevas asimetrías entre los países desarrollados y en desarrollo y sus sectores productivos. Actualmente el financiamiento al comercio se ha desplomado y los efectos sobre toda la cadena de comercio tienen efectos importantes sobre los países (en especial los en desarrollo) y las empresas (en especial las pequeñas). En particular, Latinoamérica ha tenido una de las mayores reducciones en el financiamiento al comercio. El expositor aseguró que la capacidad de recuperación de los países en desarrollo dependerá de diversos factores entre los que destacan su dependencia al sector de comercio, la capacidad de impulsar su demanda interna y su capacidad de mantener su competitividad. Asimismo, destacó la limitación de la OMC como mecanismo para disciplinar los subsidios financieros al comercio, mientras los países desarrollados fijen tasas anormalmente bajas. Actualmente, muchos países en desarrollo comprueban que la excesiva dependencia del comercio exterior y el abandono de instrumentos de política (incluida la banca pública y las agencias de fomento de exportaciones) han agravado su vulnerabilidad frente a la crisis.

27. En la segunda exposición se enfatizó que la globalización financiera no ha cumplido con sus promesas. El porcentaje del producto industrial latinoamericano en el mundo ha disminuido y el proceso de inversión industrial ha estado concentrado en algunos países, por lo que deberá plantearse un nuevo escenario de industrialización, donde haya una inserción internacional eficaz que atienda los problemas específicos de desarrollo. Se Presentaron algunas cifras sobre el caso argentino, en particular sobre los impactos de la crisis. También se recalcó que la integración regional requiere de cooperación y se debe gravar la renta financiera y es necesaria la coordinación regional para hacerlo.
28. la tercera exposición sostuvo que los APPRIS son acuerdos que los países poderosos han empleado para poder ir más allá de la OMC. En los Tratados de Libre Comercio (TLC) se da una amplia definición a la inversión. Indicadores sobre el caso mexicano apuntan hacia la fuga de capitales y la poca incidencia de la banca mexicana sobre el desarrollo productivo, debido a los bajos niveles de crédito en relación con el producto. Existen alternativas factibles a esta situación, pero para ello se requiere voluntad política.
29. Los participantes mencionaron que en el caso de la inversión bancaria, frecuentemente no hay una transferencia de capital, sino que la facilidad para apalancar fondos y el apoyo de la institución madre basta. Asimismo, se mencionó la necesidad de tratar una serie de mecanismos para disminuir la incidencia negativa de los precios de transferencia, royalties, patentes de servicios, y paraísos fiscales que permiten maniobras tributarias, todos los cuales propician la transferencia de valor hacia el exterior. Se sugirió que las prácticas puestas de manifiesto en los programas de salvataje validan nuevamente la idea de “elegir ganadores”, y podrían utilizarse para legitimar llamados a una renovada “banca de desarrollo de primer piso.”
30. El gobierno debe utilizar los instrumentos de política para promover un crecimiento sostenido e inclusivo. Es necesario recuperar el espacio de la política industrial para alterar la estructura productiva. Se debe fortalecer la banca de desarrollo y los mecanismos de financiera y el establecimiento de fondos de garantías. Se hizo referencia al establecimiento a un impuesto a las transacciones internacionales y la necesidad de un freno a la especulación financiera. Además, se sugirió la necesidad de que los países puedan regular los flujos de capitales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

De los temas abordados en la Reunión de Consulta sobre Crisis Financiera y Comercio, se desprenden las siguientes conclusiones y recomendaciones generales:

- Para superar las limitaciones en materia de mecanismos de integración monetaria y financiera, debe prestarse atención a la adecuación de los mecanismos operativos, robustecer la institucionalidad regional y reforzar la coordinación entre los países de la región.
- Se reafirma la necesidad de incluir en la agenda internacional para la reforma financiera el papel que desempeñan las regulaciones de mercado y financieras internas de los países desarrollados con respecto a terceros países y sus perspectivas comerciales a través del impacto sobre los precios de los productos básicos. Los países desarrollados podrían tratar algunos de estos temas, reforzando los controles y las limitaciones sobre las transacciones especulativas y asegurándose de que todas las transacciones se efectúen sobre una plataforma común. A su vez, los países en desarrollo deberían unirse para exigir cambios en las regulaciones de los mercados financieros en las zonas fronterizas a través de acciones concertadas en instituciones como el FMI, donde su voz tiene cierto peso, e instar a que se adopten Programas de Evaluación del Sector Financiero y se realicen consultas según el Artículo IV del FMI con el propósito de tratar dichos asuntos.
- Si bien América Latina y el Caribe recibe considerablemente menos ayuda oficial para el desarrollo para el sector comercial que otras regiones, se reconoce la vital importancia de la ayuda para el comercio como herramienta para superar las desventajas del comercio. También se recomienda avanzar en la simplificación de los trámites para el comercio regional y de ser posible incluir vías electrónicas para estos trámites, a fin de reducir las restricciones no arancelarias que merman el comercio de la región.
- Es necesario elaborar una estrategia regional para ser llevada a los diversos organismos internacionales y permitir mejor acceso de los países de la región a los recursos de dicha ayuda. Estudios puntuales sobre los programas de ayuda para el comercio podrían facilitar la elaboración de las estrategias de los países para acceder a mayores recursos.
- Las políticas de ajuste estructural han reducido el espacio para la inversión pública y hay ejemplos puntuales donde se reconocen los errores del pasado, producto de dicha reducción. El sector público seguirá jugando un rol fundamental como proveedor, inversor y regulador en proyectos de inversión en infraestructura. Muchos de los problemas de las Asociaciones Público Privadas (APP) tienen que ver con cómo se distribuyen los riesgos entre el sector público y privado. Si no se logra el objetivo de transferir riesgo al sector privado, el futuro del financiamiento para la inversión pública se volverá más escaso y costoso, sobre todo tomando en el contexto de la crisis actual. En tal sentido, se debe enfatizar la necesidad de desarrollar una rigurosa metodología para examinar y asignar riesgos y beneficios de la inversión entre el Estado y sector privado y se deben proponer algunos

principios para guiar la determinación de quien soporta los riesgos en el caso de la infraestructura relacionada al comercio.

- Se debe mejorar la gestión en servicios en infraestructura, tanto público como privado y para ello es necesario fortalecer las instituciones asociadas a la planificación, evaluación, regulación y supervisión de los servicios de infraestructura.
- Hay necesidad de tratar una serie de mecanismos para disminuir la incidencia negativa de los precios de transferencia, royalties, patentes de servicios, y paraísos fiscales que permiten maniobras tributarias, todos los cuales propician la transferencia de valor hacia el exterior. Se sugiere además que las prácticas puestas de manifiesto en los programas de salvataje validan nuevamente la idea de "elegir ganadores" y podrían utilizarse para legitimar llamados a una renovada "banca de desarrollo de primer piso."
- El gobierno debe utilizar los instrumentos de política para promover un crecimiento sostenido e inclusivo. Es necesario recuperar el espacio de la política industrial para alterar la estructura productiva. Se debe fortalecer la banca de desarrollo y los mecanismos de financiera y el establecimiento de fondos de garantías. El establecimiento de un impuesto a las transacciones internacionales puede contribuir a frenar la especulación financiera, y ayudar a los países a regular los flujos de capitales.
- Los participantes manifestaron su agradecimiento a la Fundación Ford y al Gobierno de Suecia por el importante apoyo brindado para la realización del evento.
- Igualmente, varios participantes manifestaron su interés en darle continuidad a los temas abordados en la presente reunión de consulta durante el evento. En tal sentido, también sería recomendable darle continuidad a la temática abordada en el programa en el 2010, por medio de una reunión que sea convocada por los tres organizadores del evento.

